**Tendencias de la Gestión Cultural en Latinoamérica 2020, Delia Sánchez Bonilla**

**Control de evaluación, consta de 3 actividades.**

**Primera actividad. Foro profesor**

Luego de colocar el tema de la legislación cultural sobre la mesa, la discusión se abre en tres puntos. Les pido concentrarse en uno, con el objetivo de rescatar sus ricas y diversas aportaciones en este foro, les propongo esquematizar sus ideas y quehaceres, para visualizar el trabajo en red en un futuro cercano a partir de 3 opciones:  
  
1. El reconocimiento constitucional de los pueblos originarios ligados al manejo de los recursos bioculturales.  
En cuanto a un caso latinoamericano exitoso, México es el primero en incluir los derechos de los pueblos originarios y de los afrodescendientes en la Constitución política (artículo 2º) En el art. 27 y en el 133, el gobierno mexicano debe respetar todos los convenios y tratados internacionales firmados y ratificados siempre y cuando no contravenga la constitución mexicana.  
Convenio 169 del OIT, el CDB art. 8j, los protocolos derivados de Cartagena, Nagoya, Kioto, las Metas de AICHI, la ratificación de la declaración sobre derechos de los pueblos indígenas de las naciones unidas por la OEA.  
Responder:  
¿Qué derechos tienen los pueblos indígenas en el marco del CDB?  
¿Para qué sirve el CDB a los pueblos indígenas?  
¿Cómo han afectado las acciones del hombre a la crisis ambiental: pérdida de animales, plantas y recursos naturales en sus comunidades y cómo se han adaptado a estos cambios?  
¿Qué conocimientos tradicionales, innovaciones, prácticas tradicionales, relacionados con la naturaleza y sus recursos consideran deben protegerse y por qué?  
¿Qué hacen y cómo se organizan sus comunidades para proteger los conocimientos tradicionales, expresiones culturales y la naturaleza?  
  
2. El binomio cultura y educación, que deriva en formación artística sobre patrimonio, identidad y memoria, que incluyen la cultura popular y otras "formas elitistas".  
Describir:  
Historia de la comunidad o proyecto artístico  
Ubicación territorial: espacio geográfico, ecosistémico o cultural en donde se desarrolla  
Actividades que se realizan  
Recursos materiales y relaciones humanas  
Implicaciones, conflictos, carencias, necesidades  
Violaciones a derechos  
  
3. La centralización de la oferta cultural y los fondos a partir de la creación del Consejo nacional para la cultura y las artes (Chile, 2003)  
Indagar:  
¿Qué instituciones y organizaciones ofrecen actividades culturales?  
¿Qué indicadores dan cuenta del acceso y participación de la vida cultural?  
¿Cuáles y cómo son las herramientas que existen para la información y la participación ciudadana? (encuestas, mesas de trabajo para artistas y consultas vinculantes para indígenas)

**Segunda actividad. Cuestionario de autoevaluación (subraye la opción correcta)**

1. ¿Qué es una matriz socio-política?

a) Un recurso teórico que no sirve para el análisis sociológico.

b) Las relaciones entre la estructura y el sistema.

c) Los mecanismos informales que influyen en la economía.

2. ¿Cuál es la característica de la gestión cultural en Brasil?

a) La creación de varios aparatos relacionados entre sí.

b) Consolidar líneas de acción como educación, patrimonio y mejoramiento de la vida rural.

c) En los años treinta se creó el instituto nacional de Antropología e Historia.

3. ¿En qué se basaba la gestión cultural en México?

a) La disposición de los artistas por abrir una nueva fase en la comprensión de la revolución.

b) Dotar a la clase obrera de los instrumentos para fortalecer su lucha.

c) La acción cultural como medio para descubrir al país explorando los segmentos más alejados de la vida moderna y urbana.

4) ¿Cómo fue el desempeño de los gestores culturales en el siglo XX?

a) Tenían cargos públicos por encima de los compromisos culturales.

b) Su formación artística era deficiente.

c) Un factor clave eran las ideologías y los intelectuales.

5) ¿Cómo se definía la gestión cultural en el ámbito local en AL?

a) Por la soberanía nacional y el estado de bienestar en los espacios públicos, privados y asociativos.

b) De acuerdo con ña cadena de valor de los bienes culturales: creadores, promotores, productores, difusores y consumidores.

c) Por los roles que el Estado les asignaba y por las comunidades tradicionales que encargaban a los gestores culturales en cuanto recursos estrechamente ligados a ella.

6) ¿Por qué el pluralismo cultural es una fase importante en la gestión?

a) Por las conferencias sobre políticas culturales dictadas en varios países.

b) Por los movimientos sociales y los cambios de la economía global.

c) Porque solo existían discursos nacionalistas.

7) ¿Por qué es difícil definir un solo perfil de gestor cultural?

a) porque es un trabajo enfocado a la planeación y al arte.

b) porque requiere de redes para las expresiones culturales, el desarrollo de proyectos y la administración de espacios.

c) porque aporta sentido a la vida colectiva, la democracia y los derechos de los ciudadanos.

**Tercera actividad. Escribir un ensayo final de 4 páginas como extensión mínima que aborde alguno de los siguientes puntos:**

-El análisis de la matriz socio-política (MSP), discutir los tres modelos de intelectuales, expuestos en el texto, que ven en la cultura el recurso para la construcción de la nación.

-Discutir las tesis sobre los gestores culturales en América Latina presentadas en la última parte del texto.